



Informe del Revisor Fiscal

A los señores accionistas de Sociedad Portafolio S. A. en Liquidación

2 de septiembre de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Sociedad Portafolio S. A. en Liquidación, identificada con NIT 901.781.753-6, he realizado los procedimientos descritos más adelante, con el único objetivo de revisar si la información contenida en el “Inventario de liquidación” adjunto de Sociedad Portafolio S. A. en Liquidación (en adelante la “Compañía”) presentado a la Junta Asesora el 29 de julio de 2024, está acorde con los registros contables y la documentación soporte que me ha sido suministrada por la Administración de la Compañía.

La responsabilidad por la preparación del informe de liquidación es de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es emitir este informe con base en los procedimientos de revisión que llevé a cabo, con el alcance que consideré suficiente y que se detalla a continuación:

- 1) Obtuve el Inventario de liquidación, preparado por la Administración de la Compañía e indagué sobre los procedimientos que fueron llevados a cabo para la realización de dicho inventario.
- 2) Concilié con registros contables los saldos relacionados en el Inventario de liquidación como activos en liquidación, pasivos en liquidación y activo neto en liquidación, con sus correspondientes anexos (Anexo 1 – Efectivo y equivalentes de efectivo; Anexo 2 – Otras cuentas por cobrar; Anexo 3 – Inversiones en acciones; Anexo 4 – Créditos primera clase. Beneficios a empleados; Anexo 5 – Créditos primera clase. Impuestos y contribuciones; Anexo 6 – Créditos primera clase. Parafiscales y contribuciones; y Anexo 7 – Créditos quinta clase. Proveedores, cuentas por pagar y gastos administrativos).
- 3) Verifiqué las extensiones aritméticas de la información incluida en el “Inventario de liquidación”.
- 4) Efectué los siguientes cálculos para verificar la razonabilidad de los saldos:
 - a. Determinación del valor promedio de la cotización bursátil desde el 14 de diciembre de 2023 hasta el 29 de julio de 2024, (metodología aprobada por la Junta Asesora) para valorar las acciones que posee la Compañía en Grupo Sura S. A. y Grupo Argos S. A. y recalculé la valoración relacionada en el “Anexo 3- Inversiones en acciones”.
 - b. Determinación del valor de los beneficios a empleados, relacionados en el “Anexo 4 – Créditos primera clase. Beneficios a empleados”, con base en las disposiciones laborales vigentes.
 - c. Determinación del valor del impuesto de registro y estampilla prodesarrollo, relacionados en el “Anexo 5 – Créditos primera clase. Impuestos y contribuciones”, con base en las disposiciones normativas vigentes.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia.
Tel: (57- 604) 6040606, www.pwc.com/co



A los señores accionistas de Sociedad Portafolio S. A. en Liquidación

2 de septiembre de 2024

- d. Determinación del valor de los parafiscales y contribuciones, relacionados en el “Anexo 6 – Créditos primera clase. Parafiscales y contribuciones”, con base en las disposiciones normativas vigentes.
- 5) Verifiqué la documentación soporte y los cálculos realizados por la Administración de la Compañía que le permitieron determinar los montos relacionados en el “Anexo 2 – Otras cuentas por cobrar” y “Anexo 7 – Créditos quinta clase. Proveedores, cuentas por pagar y gastos administrativos”.
- 6) Verifiqué la prelación de créditos acorde con el Código Civil así:
- Créditos primera clase: Beneficios a empleados, Impuestos y contribuciones, y parafiscales y contribuciones.
 - Créditos quinta clase: Proveedores, cuentas por pagar y gastos administrativos.

Con base en los procedimientos mencionados en los literales que anteceden, nada llamó mi atención que me haga pensar que los saldos presentados por la Administración de la Compañía en el “Inventario de liquidación”, no están debidamente soportados, estimados de manera razonable y obtenidos de los registros contables de la Compañía.

Este informe se emite por solicitud de la Administración de la Compañía para ser presentado ante la Asamblea de Accionistas de Sociedad Portafolio S. A. en Liquidación y no deberá ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Molina'.

Joaquín Guillermo Molina M.
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 47170-T
(Ver informe de liquidación adjunto)